

La Oficina presta atención presencial sobre casos particulares y sobre cuestiones generales de dependencia y mayores activos

La Oficina de Información de la Dependencia y el Mayor de la Comunidad atiende a 7.200 personas hasta abril

- En los cuatro primeros meses del año han sido atendidas telefónicamente 108.054 llamadas sobre dependencia
- En 2016 se atendió a 24.053 personas de manera presencial y 418.525 llamadas a través del teléfono 012

11 de junio de 2017.- La Oficina de Información de la Dependencia y el Mayor de la Comunidad de Madrid ha atendido durante los cuatro primeros meses del año a más 7.200 personas de forma presencial.

Este servicio de la Comunidad de Madrid responde a una iniciativa de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, destinada a ofrecer a los ciudadanos de la región un cauce de interlocución y un instrumento ágil para la difusión de información en materia de dependencia, promoción de la autonomía personal y temas de interés para las personas mayores activas.

La información y atención presencial se realiza, mediante cita previa a través del teléfono 012, en el edificio de la Dirección General, ubicado en la calle Agustín de Foxá, 31 y el horario de atención al público es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

El principal objetivo es tanto facilitar a los ciudadanos información sobre cuestiones relacionadas con un caso en particular, como dar respuesta a preguntas de carácter general relativas al Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Sobre cuestiones relacionadas con las personas mayores activas, la Oficina ofrece información sobre centros residenciales y de día, estancias temporales en residencias y pisos tutelados, así como sobre el programa de acogimiento familiar para personas mayores.

Paralelamente a la atención presencial, este servicio también se presta a través del teléfono de información 012, opción 2 para las consultas relacionadas con la Dependencia. De acuerdo con los últimos datos disponibles, entre los meses de enero y abril de este año se han recibido un total de 108.054 llamadas a través del 012, lo que equivale a 1.334 llamadas diarias.

Durante el pasado año, el número de personas atendidas en la Oficina de Información de la Dependencia y el Mayor ascendió a 24.053, y se recibió un total de 418.525 llamadas a través del teléfono 012.

INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DEL MAYOR

Asimismo, a través del Portal del Mayor de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/mayores/) se facilita información de forma accesible relacionada con los mayores de la región.

De esta manera, los mayores y sus familias, así como los profesionales de los servicios sociales y todos los ciudadanos, puedan acceder rápidamente a cualquier dato de consulta sobre los centros, recursos, programas y actividades de interés para las personas mayores de la Comunidad de Madrid.